

**ACTA DE LA CUARTA Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso**

**"Coeficiente de Utilización de Suelo" (CUSMAX) Número 2365-2**

(Toma la palabra el Presidente Municipal).- Muy buenos días...

Siendo las 10:39 diez horas con treinta y nueve minutos, de este miércoles 30 de Agosto de 2017 dos mil diecisiete, damos inicio a esta sesión del Comité Técnico del Fideicomiso de "Coeficiente de Utilización de Suelo", con fundamento en los numerales 6, 10, 11 de las Reglas de Operación, de la Cláusula Séptima del Fideicomiso.

Como les fue informado mediante la Convocatoria a la presente Sesión, hoy tenemos el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Registro de Asistencia;
- 2.- Verificación de Quórum;
- 3.- Informe del Tesorero Municipal sobre la Actualización del saldo en las cuentas del Fideicomiso;
- 4.- Presentación de las propuestas de Obra que se pretendan realizar con los recursos del Fideicomiso CUSMAX, para la pertinente aprobación del Comité Técnico.
- 5.- Designación de Delegado, para ejecutar los acuerdos tomados en Sesión.
- 6.- Asuntos Varios
- 7.- Clausura de la Sesión

Por lo que procederemos a desahogar el **PRIMER PUNTO**, tomando asistencia.

Le doy la palabra al Secretario de Actas y Acuerdos, adelante por favor.

*(Continúa el Síndico Municipal...)*- Muchas gracias Presidente.

Procedemos primero a tomar la lista de asistencia de quienes estamos presentes en esta cuarta sesión del Fideicomiso de "Coeficiente de Utilización de Suelo", CUSMAX:

**JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO**, Presidente Municipal?

- Presente

**LIC. RAFAEL RAMIREZ MARTINEZ**, Secretario del Ayuntamiento?

En este caso a través del Lic. Javier Alejandro Limón Castañeda, en su representación conforme a los documentos que fueron presentados para tales efectos

**MTRO. LUIS GARCÍA SOTELO**, Tesorería Municipal?

- Presente

**ING. DAVID MIGUEL ZAMORA BUENO**, Director de Obras Públicas e Infraestructura?

Representado en esta ocasión por el C. Mario Alberto Guizar Bernal.

- Presente

**LIC. FRANCISCO JAVIER PELAYO AGUILAR**, Presidente de la Cámara Nacional de la Vivienda en el Estado de Jalisco?

- Presente

**MTRO. LUIS RAFAEL MENDEZ JARED**, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción?

Representado por la Arq. Bernarda Estela Rodríguez Rodríguez

- Presente

**REGIDOR MARIO ALBERTO RODRIGUEZ CARRILLO**, Representante Titular de la Fracción Parlamentaria de Movimiento Ciudadano?

- Presente

**REGIDORA ZOILA GUTIÉRREZ AVELAR**, En representación de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional?

- Presente

**REGIDOR LUIS GUILLERMO MARTÍNEZ MORA**, Representante Titular de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional.

- Presente

Doy cuenta de la presencia del **REGIDOR MARIO ALBERTO RODRIGUEZ CARRILLO**, Representante titular de la Fracción Edilicia del Movimiento Ciudadano.

- Presente

**REGIDORA MICHELLE LEAÑO ACEVES**, Representante de la Fracción Edilicia del Partido Verde en el Municipio.

- Presente

Y finalmente su Servidor en mi carácter de Secretario de Actas y Acuerdos del Comité Técnico del Fideicomiso. - Presente.

Doy cuenta también de la presencia en esta sesión del **REGIDOR SALVADOR RIZO**.

Bienvenido Regidor

Y del **ING. SALVADOR HERNANDEZ JIMENEZ**, Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos, quien asiste como invitado por parte de la Dirección de Obras Públicas.

- Buenos días.

(Continua el Síndico Municipal).- En su oportunidad a quienes están asistiendo a esta sesión como invitados en el desarrollo de la misma, les concederemos el uso de la voz para que manifiesten lo que consideren oportuno, doy cuenta de la presencia y damos la bienvenida a la **REGIDORA MICHELLE LEAÑO ACEVES**, en su carácter de Representante de la Fracción Edilicia del Partido Verde en el Municipio.

Bienvenida Regidora.

Una vez registrada la asistencia, la cual será circulada ahora para que nos hagan el favor de suscribir la lista de asistencia correspondiente, se verifica que se cumple con el Quorum requerido para llevar a cabo la presente sesión del Comité Técnico del Fideicomiso CUSMAX, cumpliéndose así con el **primer punto** de la **ORDEN DEL DIA**.

(Presidente Municipal).- Gracias al Secretario Técnico.

Por lo que, una vez verificado el Quorum requerido para llevar a cabo esta Sesión, queda **aprobado el SEGUNDO PUNTO** de la Orden del día.

Ahora entramos al **TERCER PUNTO** del Orden del día, referente a que nos informen sobre la Actualización del saldo en las cuentas del Fideicomiso;

Le cedo la palabra al Tesorero Municipal, adelante Tesorero.

(Tesorero Municipal).- Con mucho gusto Sr. Presidente.

El saldo inicial del Fideicomiso como sabemos fue de **\$142'320,000**, hoy en Agosto tenemos un saldo de **\$164'235,212.25** más un saldo de cuenta en Banamex de **\$47,293.66**, lo que nos da un total de en la suma de los saldos al 30 de Agosto del Fideicomiso de **\$164'282,505.91** es cuanto Sr. Presidente.

Presidente Municipal.- Muchas gracias Tesorero. Si Regidora por favor adelante.

**Regidora Gutiérrez.-** No sé si podemos tener copia de esta información para no tener que estarla pasando con errores en los números.

**Presidente.-** Con todo gusto, es mas a mi también pásame para tomarle una foto, una copia para todos los miembros de...

**Regidora Gutiérrez.-** Y ya teniendo la información aquí, le pediría si sería posible también que en su oportunidad, nos pudieran permitir, copias de los estados de cuenta de estos meses para ver, las tasas de interés y de todo lo demás, muchísimas gracias, perfecto.

**Tesorero.-** Ahí si vienen

**Presidente.-** Si el rendimiento y todo.

**Tesorero.-** Si todo la copia de los estados de cuenta ahí están anexadas, pero igual le doy los con todo gusto, con mucho gusto.

**Regidora Gutiérrez.-** Se lo voy a agradecer mucho.

**Presidente.-** Muy bien, es más aquí ya hay una copia, dale esta copia, ah ya la tiene, muy bien.

(continua Presidente Municipal).- Siguiendo con el **CUARTO PUNTO** de la **ORDEN DEL DIA**, sobre la presentación de las propuestas de obra que se pretendan realizar con los recursos del Fideicomiso CUSMAX, para la pertinente aprobación de este Comité Técnico, le doy la palabra al Representante en este caso de la Dirección de Obras Públicas, adelante por favor.

**C. Mario Alberto Guizar.-** Muchas gracias Sr. Presidente únicamente para avisarles que en todo este tema, expondrá Salvador Hernández Jiménez.

**Presidente.-** Ah muy bien, Ing. Chava adelante.

**Ing. Salvador.-** Bueno la presentación, gracias, se refiere a como se estableció la diferencia en el programa CUSMAX, el 50% para las obras de impacto directo...

**Presidente.-** Oiga Ing. Perdón, nomás a ver si la pueden ampliar, cuando menos yo no veo nada, no se alguien le alcanza, a ver si le pueden ampliar un poquito, no sé si sea cosa de que alejen el proyector, o algo.

(Se acomoda el proyector)

**Ing. Salvador.-** Listo, ok, parece que está un poco más clara la imagen, como les comentaba lo del programa CUSMAX se divide en dos etapas o dos zonas, primero para las zonas menos favorecidas que son este cuadro que presentamos con dos acciones:

La primera de ellas es una fusión de la unidad deportiva en Santa Lucia, que no existe, ahorita nada más las voy a mencionar porque más adelante les voy a explicar en qué consiste la intervención de cada una de estas acciones.

La siguiente es la realización de la unidad deportiva Santa Ana Tepetitlan estructuras programaría para la protección de diferentes escuelas del municipio.

**Presidente.-** Perdón ing. Chava, yo quisiera... Nada más para entrar a mayor detalle, la primera la unidad deportiva de Santa Lucia, esta exactamente a un lado de la Cruz Verde, es un terreno que fue donado hace muchos años por el Ejido al Municipio, y es un espacio que hoy es solamente tierra y lo que estamos proponiendo es que se construya ahí una unidad deportiva porque no hay espacios públicos en Santa Lucia, para poder hacer deporte, perdón Ingeniero.

**Ing. Salvador.-** Si muchas gracias Sr. Presidente, la siguiente que es la 4 es un parque incluyente en la carretera a Tesistán, este parque se hará donde se hizo el CEDI La Loma, por ahí tenemos un terreno casi de 3000 m2 y aprovechara para hacer este parque.

La número 5 es la construcción del Centro de Atención de Niños con Autismo que se va a hacer aquí en el DIF que está en Periférico y Laureles.

La número 6 es la construcción de una unidad deportiva en Arenales Tapatíos, actualmente se hizo por ahí una unidad que se utiliza mucho y

vamos a hacer una intervención aquí en esta unidad, es una unidad muy pequeña.

La 7 construcción de alberca para rehabilitación de niños con fibrosis muscular, esta quedara acá exactamente enfrente de donde está la policía, del COMUDE.

La 8 la construcción de las Terrazas para usos múltiples, administración y alumbrado público banquetas y accesos en el parque La Calma este es un parque que se tiene para adultos mayores, en la zona de la Calma.

La numero 9 es la proyección de la cancha de futbol americano en la unidad deportiva Tabachines, ahí tienen ustedes espacios disponibles para hacer esta cancha con accesos.

La numero 10 la rehabilitación y equipamiento del parque ubicado en la calle Idolina Gaona, este es un parque que está un poquito abandonado la gente no lo ha pedido mucho, es un parque pequeño ahí en la Colonia Nuevo México, Jardines de Nuevo México.

Y la última Presidente es un puente vehicular en la Colonia La Higuera, que actualmente los colonos de ahí no pueden cruzar para conectarse con la Colonia la Higuera y la Colonia Coronil.

Estas 11 acciones corresponderían a las zonas menos favorecidas.

Nos vamos al siguiente cuadro que aquí serían las zonas que tienen, digamos generan un pago de contribución, tenemos tres zonas básicamente que es la zona Guadalupe, Jardines Universidad...

**Ingeniero Zamora.-** A ver Chava, imprime, abre esa imagen porque en los papeles no dieron esa relación, abran las acciones.

**Ing. Salvador.-** Perfecto, en esta zona, primera zona que es zona Guadalupe, Los Cubos, Jardines Universidad, se harán intervenciones fundamentales en peatonalización, esto quiere decir machuelos, banquetas, esquinas con acceso a través de boleados y rampas para entrada de vehículos, será en la colonia Chapalita, en Colonia Jardines de Guadalupe, Jardines de San Ignacio, Colonia Los Pinos y Colonia Hacienda Las Lomas, digamos esta es la primera parte de las 3 zonas que tuvieron este permiso.

La segunda, la zona Andares, se construirán 3 km del parque lineal de Av. Patria y Acueducto, los alcances que se requieren para esta obra es la rectificación del canal, el desazolve del mismo y la conformación con muro para protección, al mismo tiempo se harán alineamientos para peatones, una zona para paseo ciclistas, obras complementarias para cruces de alcantarillas, mobiliario urbano, alumbrado público, cruces peatonales, va a tener 5 cruces seguros y 3 plazoles.

Es importante establecer aquí, lamentablemente el cuadro no se ve completo, en la primera etapa, este se divide en dos etapas de extensión, en la primera etapa se contemplan, son 27 millones y en la segunda 44 millones para un total de 71, 72 millones prácticamente, nos vamos a la siguiente.

La zona Andares, la construcción de un cruce seguro aquí se construirán 3 zonas de cruce seguro, la primera en Av. Patria, Puerta de Hierro en la altura de la calle San Florencio y Paseo Royal Country, esa zona, pues nos demanda mucho el problema de seguridad del cruce peatonal y en esos 3 puntos se harán cruces seguros.

El siguiente es el cruce seguro en Acueducto, y el cruce por Real Acueducto.

Y el tercero en Acueducto y Puerta de Hierro.

Como siguiente acción es la función de plazoles en Av. Virreyes en la zona comercial Andares, aquí se pretende hacer una pequeña modificación de la vialidad para que haya una zona peatonal y una plazoleta y le creara una forma muy interesante aquí a la zona.

Y finalmente la estación de bomberos del circuito Andares, en la zona de Plaza del Sol, Loma Bonita, al igual que en la primera zona se van a hacer intervenciones que incluyen machuelos, banquetas, accesibilidad por arcos y nomenclatura, en este caso se integrara la colonia Rinconada del Sol, Residencial Victoria, Colonia Loma Bonita y Loma Bonita Sur.

Bueno aquí hay un esquema de la ubicación de las intervenciones de las zonas menos favorecidas, en la parte de abajo, esta lo que es Santa Ana Tepetitlan, Jardines Tapatíos, Arenales Tapatíos perdón y lo que es el parque La Calma, en la parte de arriba la salida está la salida de Santa Lucía, la unidad deportiva Santa Lucía, la unidad de acá de la Loma, el parque de la zona de Nuevo México, el Centro para Autismo, la alberca para fibrosis,

del otro lado en la parte digamos de la parte derecha inferior, lo que la cancha de futbol americano en Tabachines, y al final el puente vehicular de la colonia La Higuera.

Aquí se explica de una manera más detallada cada una de las acciones que se van a hacer en cada una de las obras en la parte de arriba, puedes bajar la imagen poquito, la unidad deportiva Santa Lucía, cuáles van a ser los alcances en esta obra, la cancha de futbol rápido, una cancha de espacios múltiples, gimnasio al aire libre, área de picnic, área de juegos, motivo de ingresos, skypark, estacionamiento, módulo de baños, cerco perimetral y alumbrado público, básicamente lo que venimos haciendo en las unidades.

La rehabilitación de la unidad deportiva Santa Ana Tepetitlan, esta es una unidad bastante grande y nos da para hacer dos canchas de futbol soccer de pasto sintético, una cancha de futbol americano con área de calentamiento, módulos de gas, rehabilitación de las canchas de usos múltiples, motivo de ingreso, baños, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, andadores, accesibilidad universal, pintura y alumbrado público, esas digamos serían las acciones de la unidad deportiva.

Las acciones de protección se definen en trece escuelas: La Federal Francisco Quiroz Benavides, La Sec. Mixta 85, Escuela Ignacio Zaragoza, Escuela José López Portillo y Rojas, Jardín de Niños Socorro, Hernández Carrillo, Escuela Urbana número 1024 Ricardo Flores Magón, Escuela José María Arreola y Manuel de Jesús, (inaudible)...Sec. Mixta núm. 61, Francisco de Jesús Ayón Céspedes, Escuela de Niños Héroes de Chapultepec, Escuela Urbana 1249 Antonio Gómez Romero y la Escuela Elena Poniatowska Amor.

El parque incluyente en Carretera a Tesistán en la Loma, que es un parque muy similar al que se hizo aquí en el Coronil, tenemos aquí un área más grande, así es que aprovecharemos para tener más diversidad de juegos.

La construcción del Centro de Atención a Niños con Autismo, que tendrá ampliación, únicamente existe un centro, pero tendrá mejoras y zona de áreas que no existían antes.

La construcción de la unidad deportiva Arenales Tapatíos 2da Sección, que es una cancha de futbol 7, es una zona pequeña, pasto, gradas, juegos de baños, motivo de ingreso y un cerco perimetral.

La construcción de alberca para niños con fibrosis muscular.

La construcción de la terraza para usos múltiples, y la rehabilitación de alumbrado público, banquetas, accesibilidad del parque la Calma, y les comentaba este es un parque definido para adulto mayores.

La 9, la construcción de la cancha de futbol americano en la unidad deportiva Tabachines, esta cancha es importante decirlo, tendrá medidas reglamentarias en el lugar del terreno para hacerlo, y será la segunda que tenga el municipio dentro del municipio, como una cancha pública con esas características.

Rehabilitación y equipamiento del parque infantil ubicado en Idolina Gaona y Cosío, en la Colonia de Nuevo México es un espacio pequeño, pero la gente ha demandado mucho este parque.

Y el puente vehicular Colonia la Higuera.

Aquí es una ...inaudible.. de lo que vamos hacer acá Presidente en la unidad Santa Lucia, una cancha de futbol soccer de pasto sintético, una cancha de usos múltiples, una zona de juegos infantiles, zona de estadía a través de mesas de picnic, motivo de ingreso y un gimnasio al aire libre.

Santa Ana Tepatitlán, lo que les comentaba, es un terreno muy generoso, aquí nos va a dar para una cancha de futbol americano con gradas, dos canchas de futbol soccer, una en la parte de debajo de futbol americano, una cancha para calentamiento para futbol soccer y futbol americano, una zona de picnic, el salón de usos múltiples que se va a rehabilitar, motivo de ingreso y dos canchas de basket ball, así como todas zonas de área verde ...Bueno aquí en los planteles ya mencione cuales son, si quieres ya Tania por favor nos saltamos esto.

Esto es un aspecto de lo que se va a hacer acá en el parque de la Loma, parque incluyente, siguiente.

Son solamente imágenes, esto es el centro de Autismo, las zonas que se van a rehabilitar, es una aula de trabajo grupal, parque de estimulación multisensorial, salón de musicoterapia, etc. y son algunas partes que no existen actualmente y que se van a hacer nuevas como les decía para la rehabilitación de los chicos con este problema, el siguiente.

Esta es la unidad deportiva de Arenales Tapatíos, una unidad pequeña y lo que les comentaba, es un futbol 7, es una cancha, módulo de baños, andadores, juegos infantiles y cerco perimetral, siguiente.

Esto es un esquema de la alberca para tratamiento para niños con fibrosis ...en la parte de rehabilitación y una parte para subir a las personas....  
(interrumpe el Presidente municipal)

**Presidente.-** Oigan nada más, ahí, una cosa, en el anterior, para explicar un poco la decisión de esta alberca, la propuesta es construirla en el CAZ, aquí en el Centro Acuático de Zapopan, en la zona de la curva, el problema que tenemos es que las personas con distrofia muscular y adultos mayores también, la única alberca de hidroterapia, estas son de las albercas tipo pecera que tienen todas las paredes digamos descubiertas, para evitar o bueno para supervisar que nadie se ahogue y demás, el problema que tenemos es que todas las personas del municipio la única alberca pública que tienen para recibir este tipo de hidroterapia, está en el CRIT y trasladarse, imagínense un niño que tiene distrofia, un niño que tiene parálisis cerebral, que lo trasladan, no lo sé, a lo mejor de Tesislán y que lo lleven a los límites de Guadalajara con Tlaquepaque al CRIT, es muy digamos muy costoso para ellos y además tiene una problemática brutal, y esa es la propuesta que estamos haciendo, ya tenemos ahí un centro acuático y es añadirle una alberca que pueda tener las funciones de hidroterapia, perdón Ing. Chava.

**Ing. Zamora.-** Si me permites Chava, si quieres yo le sigo.

**Ing. Salvador.-** Bueno este es un esquema nada mas de lo que sería el parque de adultos mayores en la Calma, siguiente.

También la cancha de futbol americano.

**Ing. Zamora.-** Si quieres yo le sigo, perdón en primera por el retraso estuvimos entregando una unidad deportiva.

Yo creo vale la pena Chava, precisar la información porque en tiempo no se entregó como lo marca el reglamento con antelación, ni que tu ahorita que afirmabas como las vamos a hacer, no, la idea ahorita, el objetivo era entregarles su paquete, el cual vienen las licencias que generan estos pagos, dar la relación del recurso de donde se está generando, las zonas de impacto, de donde, de él porque es la Calma, él porque es en tales lados de lo que es el impacto directo, porque tiene su razón de ser del porque es en cada zona, no es nada más de una ocurrencia, vienen las zonas que catalogamos como menos favorecidas, o donde hay ahorita alta incidencia que se tiene que mejorar la seguridad, y la propuesta de

acciones que hace obras públicas con la indicación del alcalde, esto es... ni las inversiones y las acciones pudieran ser definitivas, pudiera haber alguna que ustedes quisieran incluir, al final es una bolsa que se puede adicionar todas las demás acciones que, como lo dice el reglamento ustedes pudieran proponer, yo si quisiera aclarar antes de avanzar, esta, esta y sin dejar claro ese punto, el paquete se está entregando, pero yo lo que le pedí aquí al secretario, que se entregaran los paquetes para que se puedan revisar con las fichas técnicas y no se el viernes reunimos para ya la aprobación o desaprobación, o inclusión de otras acciones.

**Presidente.-** Claro por favor adelante.

**Regidora Gutiérrez.-** Yo le pediría Ingeniero, si nos ayuda con algo, siendo usted el experto en la materia y el que tiene la calendarización clara de todo esto que se necesita, entiendo perfectamente que estos recursos urge empezarlos a mover y a trabajar, no nos queda ninguna duda de ello, efectivamente, yo creo que todos los demás miembros del comité tendríamos algunas propuestas que quisiéramos que se agregaran y trabajar en la parte de las reglas de aprobar y hacer la ponderación y todo lo demás pero si entiendo que es necesario que ya haya algo y que ustedes van ya muy avanzados en estas propuestas.

**Ing. Zamora.-** Es correcto.

**Regidora Gutiérrez.-** Yo lo que les pediría, de lo que nos van a enviar, que nos dijera usted, usted nos hiciera una ponderación de sus propias obras, y nos las presentara exactamente en la forma numérica que usted no lo presente, cuáles serían las más importantes de acuerdo al calendario de obra, para entonces saber, hasta donde podremos ahorita ir aprobando, se que pudieran ir generando, dejando los recursos suficientes para las propuestas de los demás miembros, que no se si estén de acuerdo en ello, pero para que ya vaya habiendo un ejercicio si les parece?

**Ing. Zamora.-** Es correcto, de hecho en las carpetas Marisol están?

**Síndico.-** Perdón Inge, si me permite, perdón, solo dar cuenta de la presencia y que se integra a esta sesión el Regidor Don Guillermo Martínez Mora, en su carácter de Representante de la Fracción Edilicia Partido Acción Nacional, bienvenido Don Guillermo.

**Presidente.-** Bienvenido Don Memo.

**Ing. Zamora.-** Perdón, efectivamente Regidora, lo que estaba presentando el Ing. Salvador es precisamente la propuesta de parte de Presidencia Municipal y que efectivamente es al que más le hemos avanzado, son las que ya estarán en condiciones, incluso algunas de poder, este ya licitar, pero también quisiera cumplir con la el protocolo y la formalidad de entregarles toda la información para que la puedan revisar y si el Secretario no tiene inconveniente, vernos el viernes para comentarlo y en su caso para aprobarlo.

**Síndico.-** Claro.

**Regidora Zoila Gutiérrez.-** La única solicitud que yo le pedía nada más, es si nos puede decir cual serían las obras que usted ve de acuerdo al calendario, así como vienen numeradas, es la importancia o la necesidad de que se vayan realizando, ya están de esa manera?

**Ing. Zamora.-** Así es, de esa manera

**Regidora Zoila Gutiérrez.-** Ok para entenderlo de esa manera, gracias.

**Ing. Zamora.-** Están son las... si viene esa tabla en la carpeta Marisol o tampoco?

Esas ahorita en cuanto tiempo las tienes Marisol?

Ese es el listado que son las que nosotros estamos proponiendo.

Del listado es importante comentarles, viene una calendarización para ejercicio 2017 y 2018, y me preguntaba el Sr. Tesorero, de que si es agotado el recurso? muchas se pueden hacer en etapas y más hay que recordar que estamos en el último, prácticamente en el último trimestre del año, es jugar con combinaciones, yo traerme las licencias que traigo en tránsito que tienen CUSMAX, ver hasta cuanto pudiera alcanzar y armar ahorita la propuesta que se autorice el viernes en etapas, para poderle ir avanzando.

**Tesorero.-** Y valdría que yo trajera ya una proyección de los recursos que están comprometidos que entraran para la cuenta del CUSMAX ya, porque algunos de los recursos de CUSMAX que están entrando, se pagan en parcialidades, entonces yo tengo ya también certeza, de que montos mas estarían incorporándose al CUSMAX? y cual sería una proyección para el 2018 de la posibilidad muy cautelosa de agregar más recursos a la cuenta del CUSMAX, eso nos permitiría, como bien dice el Director de Obras Públicas, que poder incorporar una serie de proyectos nuevos,

precisamente con la posibilidad de que se ejecutan en etapas y que parte de eso se pagarían en el 2017 y buena parte, digamos de los que se aprobaran por nosotros, se pagarían en el 2018, y además se agregarían más recursos, entonces podríamos todavía tener esa flexibilidad, que nos permita tener un listado mayor, con montos mayores aprobados y con la conciencia de que si estos proyectos, digamos están ya aprobados por el comité, solamente estaría echándose a andar en cuanto el dinero exista, es decir ya pre-registrado, como un registro de proyectos donde se sepa que conforme vaya habiendo recursos en la cuenta de CUSMAX, el proyecto que sigue es el que tiene su número de registro, esa sería mi recomendación aprobar por número de registro cada uno de los proyectos y conforme vaya habiendo el recurso ir sacando los proyectos, en el primer ejercicio de priorización y en el primer ejercicio también de poner un registro y un banco de proyectos ya aprobado para que ya sepamos que sigue, que sigue, que sigue conforme vaya habiendo recursos.

**Regidora Zoila Gutiérrez.-** Si gracias... Yo les preguntaría dos cuestiones, bueno primero es una solicitud para poder nosotros también estar en la idea de exactamente de las obras que ya nos están presentando independientemente de esta información que nos pudieran hacer el favor de proporcionarnos los sustentos para ello, pero no solamente de los números, sino también de los impactos, porque por ejemplo, platicaba con la Regidora Michel, tenemos el dilema de que estamos hablando de lonarías para escuelas, pero no sabemos para cuantas escuelas, cuáles, ubicadas en donde, cosas por el estilo que nosotros quisiéramos conocer.

Están unas fichas, están unas fichas al final, donde viene el desglose de alcances de cada uno de... estas se identifican, esas meras, por eso valdría la pena que se revisaran primero los documentos y lo platicamos.

**Regidora Zoila Gutiérrez.-** Si efectivamente, por eso era saber qué información tenemos ....

(interrumpe la **Regidora Michel Leño**).- Con una duda con respecto a las lonarías habíamos platicado este mismo punto la última vez que nos reunimos para este tema cuando ya teníamos los montos y el ultimo monto que tenía propuesto... se tenía presupuestado, era entre 8 millones y ya se subió a 18 millones, ¿cual es la justificación?, o sea ¿se están ampliando el número de escuelas o porqué de 8 a 18?

(Ingeniero David Zamora).- Tengo "n" cantidades de solicitudes de escuelas en el Municipio, necesidad hay.

(Regidora Leño).- Pero mi pregunta es ¿esta propuesta de 8 millones a los 18 si se subió el número de escuelas impactadas?

Zamora.- Si claro!

Presidente Municipal.- Si, la idea es llegar a más escuelas.

Regidora Leño.- ¿No es que se subió el costo de las Lonarías?

Presidente Municipal.- No, no, es llegar más escuelas. Es que el programa de "Escuelas con Estrellas" ha tenido muchísimo éxito, la idea es hacer más escuelas, no incrementar el monto por escuela.

Y mi pregunta es, ¿si se había subido el precio casi al doble o era que se está incrementando el número de escuelas?

Presidente Municipal.- Digamos que aunque no es la proporción, subir al doble de escuelas, no subir el monto por cada escuela. Si Regidora...

Regidora Gutiérrez.- Nada más, como estamos recibiendo ahorita la información, nada más para estar claros; hablamos de que, las obras que tiene contempladas para la zona que hace la contribución entiendo que ¿está en el orden de los 135 millones? Y las de grupos vulnerables ¿131 millones?, eso resulta lo numero más o menos rápidos, así lo entiendo.

Considerando que hay 160 millones a eso es a lo que señalaba sobre la parte de hacer una ponderación y pedirles tomaran estas acciones de una forma proporcional, porque aquí tendríamos ya, casi el doble de lo que hay en la cuenta.

Si fuéramos primero exclusivamente con estas obras, el pre-registro ... Estábamos hablando cuándo llegarán más recursos, honestamente esta administración ni siquiera lo va a ver.

Ingeniero Zamora.- En la tabla viene muy claro, lo que se registre, así lo dice el reglamento, se registra la acción completa, más sin embargo estamos poniendo una como primera etapa un importe y en una segunda etapa otro importe, por eso te da un total en el caso de las acciones que son directas 35 millones, pero realmente se proponen 83 para esta primer etapa.

Regidora Zoila.- Pero cada uno 83, que es lo que ya hay, o sea estas obras cubren por completo lo de al día de hoy ya existe. Todas las obras que registráramos cualquier otro miembro del Comité entrarían a ese pre-registro esperando que llegaran nuevos recursos.

Zamora.- ¿O ajustamos metas en las primeras etapas?

Regidora Zoila.- No, es lo que yo les comentaba, a lo mejor que pudiéramos intercalar,.. Entiendo que esto ya está preparado y ya se puede iniciar, pero que hiciéramos esta ponderación dentro de estas obras, dejando recursos ya existentes para las obras que puedan proponer otros miembros del Comité.

Zamora.- Correcto, de hecho hay un remanente que todavía hay varias licencias que no terminan de cubrir su CUSMAX y ahí hay otra cantidad importante y están las licencias que están en tránsito por autorizarse porque tienen CUSMAX, es traerles también toda esa información y ahí se hace otra bolsa.

Gutiérrez.- Si exacto, que ahí pudiéramos poner la segunda parte de lo que ya está aquí o meter adicionales lo entiendo exactamente, pero es lo que quisiéramos que fuera "*Pari passu*", o sea una parte de lo que ya está preparado y que nos la dieran oportunidad de que también se trabajara sobre las ideas de los otros miembros, sobre recursos ya existentes y que se pudiera trabajar en una forma breve.

Síndico Municipal.- ¿Algún comentario adicional?..... A ver, a reserva de lo que propongamos quienes estamos en la mesa ahora, yo sugeriría entonces que nos reuniéramos el próximo lunes, para que nos den oportunidad suficiente y también acercarnos al plazo de 3 días que tendríamos que hacer para la convocatoria.

Si les parece, además, formalmente en este acto, convocamos para reunirnos el próximo lunes, en función de este tema, una próxima sesión del Fideicomiso, además procederé con la formalidad correspondiente de hacerlo por escrito, de forma que podamos revisar la información trabajar sobre estos puntos que hemos estado desarrollando y entonces el próximo lunes ya tener mayores elementos para que se tomen las decisiones correctas.

Leaño.- Entonces, lo que tengo duda es, ¿Cuándo es cuando presentaríamos si tuviéramos alguna propuesta que se tuviera?

Síndico.- Digamos, para que el próximo lunes que lleguemos a la próxima sesión ya estuviesen discutidas o analizadas entre nosotros la inclusión de estas propuestas y tomar las decisiones en sus caso el próximo lunes.

Zamora.- Podemos sentarnos el viernes en lo corto a verlas.

Síndico.- Hacer mesas de trabajo sobre este tema, previo al lunes. Hoy es miércoles, todavía tenemos jueves, viernes, y el tiempo suficiente.

Si les parece convocaríamos para la próxima sesión, el próximo lunes a la 1:00 de la tarde por ejemplo, para que tengamos también la seguridad de que se cumplen los plazos, y obviamente también tenemos, digamos tiempo adicional del propio lunes para seguir en su caso con las mesas de trabajo y continuar con ello, no?

Gutiérrez.- Pediríamos nada más si se fuera posible efectivamente, una mesa previa para esta reunión para atender con mayor, de una forma más práctica el viernes reunirnos.

Síndico.- El día que ustedes dispongan podemos de una vez agendarlo, el próximo viernes sería entonces?

Lo podemos ver en las oficinas de Obras Públicas, si les parece estas mesas de trabajo que también ahí hay galletas también nos ofrece el Ing. Zamora, lo hacemos así entonces, de cualquier forma yo convoco formalmente para el próximo lunes a las 13:00 horas, a la sesión formal, y el viernes tenemos, nos vemos el viernes digamos a las 10 de la mañana, para las mesas de trabajo de forma que entre hoy y mañana podamos, bueno ok, les parece el viernes a las doce en la oficina del Ing. Zamora?

Evidentemente podemos digamos con los equipos ir trabajando en temas ir cruzando información Ingeniero, claro, empezamos a trabajar viernes a las doce, en las oficinas de obras públicas, en esta mesa de trabajo, que no está condicionada hasta ese momento, se puede, podemos ir caminando antes y vernos el próximo lunes a las trece horas aquí mismo, yo convocaría.

Leaño.- Una pregunta, el lunes si es día de trabajo?

Síndico.- A qué buena noticia, a ver chécale que es el lunes

Tesorero Municipal.- Es cuatro

Síndico.- Ya me había emocionado

Gutiérrez.- De hecho, en esa misma intención de que se podría ir abonando y de ir trabajando, digo como hablábamos en el ORDEN DEL DIA aquí, de la presentación de propuesta, de hecho no venía preparada, pero ya traía aquí la lista de propuestas que le entrego en este momento al Ing. Zamora para si le puede ir dando una revisada y si quiere ya después platicamos sobre ello.

Zamora.- Con todo gusto.

Síndico.- Bueno, en consecuencia, ya nada más para definirlo y que quede asentado en actas, convocamos a una próxima sesión del Comité Técnico para el próximo lunes a las trece horas, aquí mismo digamos, e iniciamos mesas de trabajo que tendrán... el viernes a las doce del día en la oficina de obras públicas, sin menos cabo de que en el inter podamos ir compartiendo información, integrando expedientes, etc.

Como consecuencia de las decisiones que se están tomando en este momento sería entonces inaplicable o no daría ningún sentido, atender el **quinto punto** de la **ORDEN DEL DIA**, porque ve los **ACUERDOS TOMADOS SOBRE LAS OBRAS DESIGNADAS**, entonces hacer la aclaración correspondiente y si no tienen ningún comentario adicional, proceder entonces ahora a tratar el **sexto punto** de la **ORDEN DEL DIA**, en base a lo comentado hasta ahora.

**Presidente.-** Nada más a ver Secretario, yo lo que quisiera es que quedara en actas la presentación ya de la propuesta del Gobierno, a cerca de las obras a realizarse con el CUSMAX, es decir que se pueda anexar, la presentación, esta información al acta, independientemente de la discusión que se va a dar el viernes para aprobarse el lunes, ok.

**Síndico.-** Si claro así será.

**Presidente.-** Regidor Don Guillermo Martínez Mora, pide el uso de la voz

**Regidor Guillermo Martínez Mora.-** Nada más preguntaría en carácter de que sería la junta del lunes, extraordinaria?

**Síndico.-** Si sería una sesión, digamos adicional.

**Martínez Mora.-** Pero extraordinaria?, porque se pasaría por un día

**Síndico.-** No pues estamos citando hoy, yo hoy mismo al salir ahora de aquí, lo notifico formalmente, bueno pero ya partimos de esta información que estaremos compartiendo hoy, hoy es miércoles.

**Martínez Mora.-** Es mejor citar.

**Síndico.-** Digo lo hacemos de carácter extraordinario, digo cubrimos la parte formal legal, pero, y gracias por la precisión, y en todo caso si insistir la importancia de las mesas de trabajo, para que entonces el lunes pudiéramos lograr un poco de objetivo de esa sesión extraordinaria, muchas gracias Don Guillermo.

**Regidora Zoila Gutiérrez.-** En el mismo sentido de parte del Gobierno, solicitar que se asiente también en actas la entrega de las propuestas que hace también la Fracción del Partido Revolucionario para los mismos fines, gracias.

**Síndico.-** De acuerdo, las presentadas ahora por obras públicas, las que presenten y en su caso las que pudiéramos integrar previo a estos ejercicios y la próxima sesión del Fideicomiso, que se vaya integrando la carpeta correcta, no?

**Presidente.-** Entonces, como mencionaba el síndico, bueno el Secretario, el Síndico en funciones de Secretario del Comité Técnico, pasaríamos al sexto punto de la ORDEN DEL DIA, o sea ya agotamos digamos el quinto también, no?

**Síndico.-** Si así es, porque era digamos innecesario en el sentido de cómo se fue desarrollando.

**Presidente.-** Muy bien, pasando al **sexto punto** de la **ORDEN DEL DIA**, referente a puntos varios, se les pregunta a ustedes si tienen alguno que tratar?, adelante.

**Síndico.-** Su servidor sí, muchas gracias Presidente, con relación al tratamiento de asuntos generales quiero poner a consideración de los miembros presentes en esta sesión, lo que se acordó además en el último pleno del Ayuntamiento, con relación a la necesidad de modificar el contrato de Fideicomiso del CUSMAX, respecto del cual definimos las reglas de operación, que les pediré ahora me hagan el favor y ya las habíamos aprobado, me hagan el favor de suscribir el documento para su integración en el expediente correspondiente.

**Presidente.-** Ojala y les pudieras explicar también, digo a quienes no estuvieron en el pleno de que estamos hablando.

**Síndico.-** Si para allá voy, definimos nosotros aquí en el Comité Técnico del Fideicomiso nuestras reglas de operación, están ya consensadas les pedí en un rato más, que si me hacen el favor de suscribir el documento para su integración completa.

A propuesta o en la consideración del Regidor Salvador Rizo y en un tema que habíamos ya comentado previamente algunos de nuestros compañeros Regidores, como consecuencia de la definición de las reglas de operación del Fideicomiso que se trabajaron en esta mesa y que ya estaban aprobadas por el pleno, identificamos que se presenta en el contrato original del Fideicomiso una facultad en la cláusula séptima, que ya no hace ningún sentido o que sale, digamos no es que sobre, termina siendo hasta contradictoria con lo que hemos aprobado en las propias reglas de operación por el Comité Técnico con el propio pleno, que creemos que es mejor eliminar del contrato original, entonces lo que nosotros vamos a compartir evidentemente es la propuesta, para que en la próxima sesión también del Comité Técnico, que será el próximo lunes, tengamos elementos y en su caso ya documentado, decir nos estamos que se elimine esta operación de la cláusula séptima, porque pudiera contradecir o generarse un tema de interpretación que dificulte en sus reglas y en su caso para ver si lo pudiésemos aprobar en la próxima sesión, hoy mismo yo circulo estos documentos y aprovechando que tenemos la sesión el próximo lunes lo definimos en el Comité Técnico, para después nosotros llevar el asunto al pleno que es quien tiene la facultad de modificar un Fideicomiso, por tratarse de un Fideicomiso Municipal, que tiene reglas modificación específica, en la propuesta que nosotros tendríamos la convocatoria les paso en un rato más a todos los miembros del Comité Técnico, el argumento y el detalle de lo que estoy exponiendo, e identificando donde sería esta precisión del porque pedimos que se elimine el contrato del Fideicomiso y que sea congruente con lo apropiado a las reglas de operación por nosotros y ya aprobadas por el pleno.

**Presidente.-** Y nada más para aclarar un tema sobre todo digamos a los miembros del Comité Técnico de este Fideicomiso, que no forman parte de la Administración Pública, una de las preocupaciones que también salió es, que va a pasar con las obras que se aprueben?, o sea evidentemente este Comité Técnico, este Fideicomiso no está para hacer la licitación de obras

lo que hace es, verificar el correcto uso de los recursos, se aprobaran las obras y demás pero las obras aprobadas se van a la CAOP, a la Comisión digamos de Obra Pública, o sea, sigue su curso normal de la Administración, también para que quede claro.

**Síndico.-** Es propiamente una facultad la autoridad municipal el manejo de los recursos correspondientes, sobre eso, esto es lo que documentaríamos en la convocatoria y aprovechar que hay sesión, lo cual también nos facilita la conjunción del tema del próximo pleno, de mi parte de su servidor, sería mi único punto a tratar, si no tienen inconveniente, les circulamos ahora las reglas de operación para la rúbrica y acompaño también la lista de asistencia para que podamos de una vez suscribirlo y ganar un poco de tiempo en este tema.

**Presidente.-** Algún otro punto vario que tratar?

No habiendo más puntos que tratar en esta sesión, damos por **CONCLUIDA** la misma, siendo las **11 de la mañana con 29 minutos de este miércoles 30 de agosto**, agradeciendo la presencia de todas y todos ustedes.